

Reflexiones y preocupaciones sobre la educación comparada en América Latina y Colombia

Adriana Patricia Salazar Hurtado¹

Andrés Mora Pérez²

Resumen

La Educación Comparada en América Latina y Colombia, observada desde su recorrido histórico, y acompañada de diferentes posturas, permite hacer una reflexión sobre esas experiencias educativas que han pasado por el país, asimismo, sobre cómo llega esta Educación al continente y el impacto que esta tiene para la región y la nación. No obstante, el objetivo de este documento es reflexionar sobre acciones, estrategias y discusiones planteadas alrededor de la educación comparada en América Latina y Colombia en la historia reciente. De igual manera, visibilizar la producción teórica sobre la educación comparada, además de comprender lo que pasa con la disciplina a partir de las reflexiones que históricamente se han hecho sobre ella, y lo que hoy en día pasa con los sistemas educativos en Colombia. Una principal conclusión, y apoyados en Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo (2017), es que los desafíos actuales de la Educación Comparada permiten apreciar cuáles son los términos de la discusión hoy día, por lo cual es fundamental hacer discusiones pensando en los escenarios reales de cada contexto social.

Palabras clave: Educación comparada, Reflexiones, Definición, Preocupaciones, Educación.

¹ Adriana Patricia Salazar Hurtado, Magister en Educación y docencia de la Universidad de Manizales, Estudiante de Doctorado en ciencias de la Educación de la Universidad del Rosario. Docente del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, adrianasalazar@elpoli.edu.co.

² Andrés Mora Pérez, Licenciado en Educación Básica, con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid; ORCID: 0000-0003-3000-7097. andres_mora84171@elpoli.edu.co.



Abstract

Comparative Education in Latin America and Colombia, observed from its historical journey, and accompanied by different positions, allows us to reflect on those educational experiences that have passed through the country, as well as on how this Education reaches the continent and the impact it has for the region and the nation. However, the objective of this document is to reflect on actions, strategies and discussions raised around comparative education in Latin America and Colombia in recent history. In the same way, make visible the theoretical production on comparative education, in addition to understanding what happens with the discipline from the reflections that have been made about it historically, and what happens today with the educational systems in Colombia. A main conclusion, and supported by Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo, is that the current challenges of Comparative Education allow us to appreciate what the terms of the discussion are today, so it is essential to make discussions thinking about the real scenarios of each social context.

Keywords: Comparative Education, Reflections, Definition, Concerns, Education.



Introducción

Las tendencias, inquietudes, discusiones, reflexiones y perspectivas de la educación comparada en América Latina, y de alguna manera, en Colombia, son las preocupaciones de las que se encarga el presente ensayo, el mismo que recoge los análisis de los especialistas en la materia tales como Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo (2015) y Acosta, Felicitas (2011), entre otros, quienes hacen un completo repaso sobre el tema, a partir de un recorrido histórico, sin dejar de lado los acontecimientos actuales sobre esa materia en el continente. De ahí, que se utilicen para este trabajo, las referencias de los autores citados, además de la visión particular de la ensayista, quien hizo el rastreo específico por bases de datos, ponencias, eventos y trabajos realizados en Colombia y Latinoamérica, a manera de Estado de Arte, lo que permitió allegar la información suficiente para hacer los planteamientos sobre la Educación Comparada y la transferencia de ideas, proyectos, propuestas y políticas, que se hacen desde algunas naciones y organizaciones norteamericanas y europeas, buscando impactar los sistemas educativos de la región.

El objetivo de este documento es reflexionar sobre acciones, estrategias y discusiones planteadas alrededor de la educación comparada en América Latina y Colombia en la historia reciente. De igual manera, ayudar a visibilizar la producción teórica sobre la educación comparada en América Latina, además de comprender lo que pasa con la disciplina, a partir de las reflexiones y acciones que históricamente se han hecho sobre ella, y lo que hoy en día pasa con los sistemas educativos en Colombia y la región.

Este ensayo plantea de manera inicial definiciones sobre el tema, luego hace un recorrido general histórico sobre la educación comparada en América Latina y Colombia, las reflexiones de algunos autores, experiencias para comparar y lo que ha pasado en Colombia para terminar con las conclusiones relacionadas con el impacto de la misma educación comparada en la dinámica formativa en el país y el continente, a partir de las reflexiones de los especialistas en la materia.



Planteamiento/ tesis

La educación comparada

Hablar de educación comparada implica conocer un concepto que ha sido planteado y replanteado a lo largo de la historia, como lo es el mismo ejercicio de la educación. En el caso de Educación comparada, Kingm (1965), acuñó una definición para referirse al mismo estudio comparativo como una de las más complejas formas de comportamiento humano. Huerta, J. L. H (2003), por otro lado, recogiendo las reflexiones de Noah, plantea que la educación comparada hace parte de un plan más amplio para explicar fenómenos, primero dentro de los sistemas e instituciones educativas y segundo, abrazando y vinculado la educación con su ambiente social.

Desde la misma orilla ideológica, se plantea de manera polémica que la educación comparada no es en sí una disciplina, ya que esta se define por un objeto, unos conceptos, métodos y lenguaje propio. Y de acuerdo con la reflexión que se hace, si bien existe el objeto como tal, los métodos y el lenguaje se toman según los casos de una u otra disciplina. Por ello, se puede concluir, de acuerdo con dicha visión, que la educación comparada de ninguna manera es una disciplina, sino que se sitúa en la intersección de todas.

Esta misma reflexión pone en tensión y discusión el pensamiento de Velloso, A. y Pedró, F. (1991), quien eleva la educación comparada a la categoría de ciencia, cuando plantea que estudia los sistemas educativos o aspectos de este mediante el método comparativo con el fin de contribuir a su mejora. Su objeto de estudio, de acuerdo con García, J. (1991) es descubrir, estudiar y comparar el complejo entramado que representa en cada pueblo el proceso educativo. Además, en el mismo objeto figuran los sistemas educativos o el proceso de la educación en sistemas sociales concretos. He ahí uno de los propósitos claves y necesarios cuando se hace referencia a la educación desde esta perspectiva. Por ello, de acuerdo con este autor, la Educación comparada se puede definir como la ciencia



que tiene por objeto identificar, analizar y explicar semejanzas entre hechos educativos y/o sus relaciones con el entorno (político, económico, social, cultural), tal como lo sugiere Lê Thành Khôi (1981), quien plantea que esta busca investigar las leyes eventuales que los gobiernan en diferentes sociedades y en distintos momentos de la historia humana.

Ahora bien, desde la perspectiva de Roselló, P. (1960), se trata de la aplicación de la técnica de la comparación al estudio de determinados aspectos de los problemas educativos. Todo este portafolio de definiciones como técnica, disciplina, ciencia y otras, han surgido con distintos objetos, precisamente, por el enfoque y postura ideológica que tiene cada autor. Hay corrientes como la positivista que se refiere a la posibilidad de crear leyes generales sobre el fenómeno educativo. Por otra parte, aparece la postura relativista que plantea que todo fenómeno se entiende desde su contexto, mientras que la fenomenológica, sugiere que no es viable la comparación porque cada fenómeno es único.

Por último, en este barrido de definiciones y reflexiones sobre la educación comparada, se trae de nuevo a Noah y Eckstein, citados por Huerta, J. L. H (2003), quienes claramente plantean que la educación comparada surge como el intento de emplear datos internacionales para comprobar afirmaciones sobre la relación entre educación y sociedad, y entre procedimientos de enseñanza y resultados de aprendizaje. Reflexión esta que introduce una nueva categoría relacionada ya con el conocimiento, la pedagogía y el mismo aprendizaje.



Desarrollo de la idea

Recorrido histórico y visiones sobre la educación comparada en América latina

Vista desde cualquier perspectiva política e ideológica, la Educación Comparada tuvo en los siglos XIX y XX, para el caso de América Latina, momentos de despegue a partir de las reflexiones y acciones de gobiernos locales y expertos analistas en educación, quienes quisieron observar experiencias foráneas para incorporarlas en el contexto educativo local. Se trataba de mirar las actividades destacadas en los sistemas educativos de otras naciones, en muchos casos europeas y norteamericanas, para implementarlas en los países de la región latinoamericana. En este caso se tomaron referentes relacionados con niveles de estudio, estado financiero, tipos de instrumentos de evaluación, planes de estudio, programas curriculares, formación de maestros, estudios de niveles grupales, desarrollo de metodología, tal como lo plantea Ruiz, Ramón G. y Steiner G. (2017)

De igual manera, Pereyra, Miguel (2000) sugiere que otra época de sentido importante para la Educación Comparada fue a comienzos del siglo XX, cuando el desarrollo académico se llevó a cabo a través de la creación de cátedras universitarias, ideas promovidas por pensadores de diferentes naciones europeas como Inglaterra y Alemania, quienes también lograron incidir en la rutina de la educación en Estados Unidos, donde, incluso, se creó el primer curso de Educación Comparada y los primeros centros de investigación.

Es claro que, en América Latina, no se desarrolló una tradición continua y robusta de la Educación Comparada como disciplina académica. Por ello, de ninguna manera, se puede pensar en la región como unidad. Téngase en cuenta que lo que más caracteriza a la región es la diversidad. La región posee diferencias económicas, geográficas y climáticas, en las que residen distintos colectivos sociales y culturales. La distribución de la riqueza, las costumbres, los idiomas y la



escolarización, son elementos claros que dan cuenta de la pluralidad en el continente, generando desarrollos diferentes en la educación y la pedagogía.

Pero, si bien hay diferencias y particularidades en las distintas naciones de América Latina, será necesario resaltar las historias y problemas comunes, así como desafíos similares y análogos tanto en la política y en el desarrollo de las instituciones sociales. Precisamente, una de las herencias claras tiene que ver con el desarrollo de los sistemas educativos. Es por ello que diversos autores como Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo (2015) y García, J. (1991) plantean que terminadas las guerras posindependencia, en la última parte del siglo XIX, los nuevos Estados nacionales comenzaron a hacerse cargo de la educación primaria a través de la noción de Educación Común, donde el Estado se definió como Estado docente. Así, los sistemas educativos en América Latina contribuyeron a la integración nacional a través de la homogeneización social y cultural y al desarrollo de la ciudadanía.

Pedro Roselló identificaba, hacia principios de la década de 1960, una Educación Comparada dinámica, capaz de inducir o anticipar escenarios futuros en el desarrollo educativo (Márquez, Á. D. 1972). Esta onda de circulación no se encuadró dentro del desarrollo de la disciplina de la Educación Comparada, sino que apeló a su momento de consolidación en cuanto disciplina científica. En un contexto de desarrollo educativo incompleto, los gobiernos junto con los organismos internacionales introdujeron el uso sistemático de la cuantificación educativa y los modelos estadísticos para la orientación directa de las políticas educativas bajo la fórmula del planeamiento integral

Por lo anterior, vale la pena referenciar en este aparte el informe de la Unesco (1974) sobre la educación en América Latina, en donde se sostenía que los planes de educación elaborados por los gobiernos de los países de la región solo habían sido aplicados formalmente, ni siquiera habían servido como orientaciones para la toma de decisiones y habían terminado como meros documentos técnicos,



que en el mejor de los casos, ofrecían un diagnóstico general sobre la situación educativa nacional (OREALC, 1974).

En las postrimerías del siglo XX, conformada por el reacomodo económico mundial, además de las dificultades de algunos modelos positivistas, y en plena época de la globalización, la Educación Comparada hizo los reajustes y reformulaciones pertinentes para la época, abriendo aún más los espacios locales para la penetración educativa y cultural foráneo; casi siempre desde Norteamérica y Europa.

Continuando con las reflexiones, hay que decir que para el nuevo siglo XXI, los mismos autores, Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo (2015), sugiere que la situación de cambio y crisis de la Educación Comparada plantea nuevos retos epistemológicos y metodológicos a este saber que son convenientemente analizados por diversos autores de la región. De ahí que sea imperativo hacer un recorrido teórico por las consideraciones que generan diferentes autores a propósito de Educación Comparada en América Latina y la transferencia de políticas como herramientas para comprender la lógica de los sistemas educativos, tal como lo hacen Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo (2015), quienes expresan que la educación comparada en el continente cuenta con una larga tradición que se remonta a principios del siglo XIX.

Se dice que estas comparaciones internacionales de temas educativos siempre han estado presentes en diferentes épocas de sentido. Los mismos autores recogen los planteamientos iniciales del Informe escrito en otra época como del siglo IX, realizado por M. A. Jullien (1817), en el que promovió la recolección internacional y la organización sistemática de datos de escolarización por parte de intelectuales y también de las autoridades educativas. Es por esta razón que, desde ese momento, dicen Ruiz, Ramón G. y Steiner G. (2017), algunos teóricos comparativistas han tratado de diferente manera la cuestión de cada nación en la medida en que la comparación internacional de las acciones, instituciones y



prácticas educativas comenzaba a cobrar mayor presencia en los estudios pedagógicos a partir de cada realidad.

Es claro que, para Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo (2015), de acuerdo con los planteamientos anteriores, la educación en América Latina siempre ha sido comparada con enfoques globales de desarrollo político educativo internacional. Por ende, no se puede desconocer que la situación del sistema educativo nacional siempre tendrá un referente en el sistema educativo global, el mismo que se utiliza en lo local, muchas veces sin considerar las especificidades de cada país. Por consiguiente, las reformas importadas son contraproducentes y exacerbaban los problemas locales existentes en lugar de aliviarlos. Esa es la consecuencia de una copia sin medida y sin consideraciones específicas. Tal como lo plantean Acosta y Guillermo Ruiz (2015), en ese desarrollo de la Educación Comparada, los pedagogos o agentes de gobierno interesados en la educación van a los estados más avanzados en búsqueda de experiencias educativas con el objeto de conocer y eventualmente transferir esas experiencias, haciendo entrega de ideas y prácticas educativas sustentadas en la recolección de datos en el ámbito internacional, orientados por la teoría de la modernización y los ideales del progreso, aunque sin medir las consecuencias de una aplicación desconectada de la realidad y la particularidad de cada país.

En el presente siglo, Ruiz, Ramón G. y Steiner G (2017), hacen referencia al papel que ha cumplido en la Educación Comparada, allí los informes del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos [PISA] publicados en las últimas dos décadas, han permitido identificar el papel de las pruebas en el avance o estancamiento educativo de distintas naciones del mundo, con especial impacto en algunos países de América Latina, cuyos resultados no fueron ni han sido los mejores.

De todas maneras, en el siglo XXI, la tarea iniciada a finales del milenio anterior y las reformas estructurales de los sistemas educativos latinoamericanos se hicieron sentir sobre realidades educativas no homogéneas, tales como la



extensión del desarrollo curricular, la formación vinculada con el mundo del trabajo, la evaluación de la calidad de los diferentes niveles educativos, la formación de profesorado y la educación universitaria. Obviamente, los resultados fueron diferentes, incluso en los casos de la aplicación de programas de reforma similares. En este caso, se debe tener en cuenta la presión que sufrieron los países de la región por parte de algunos organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para que se efectuaran modificaciones estructurales de los sistemas educativos en consonancia con los procesos de reforma del Estado. Situación que todavía se da terminando la segunda década del siglo XXI.

Además, Steiner-Khamsi, Gita, & Waldow, Florian (2012), quienes escribieron sobre transferencia de políticas como herramientas para comprender la lógica de los sistemas educativos, plantea que, durante los primeros años de reflexión y concreción de propuestas sobre la educación comparada, los gobiernos enviaban expertos a observar, transferir e implementar reformas aprobadas en otros lugares (Sobe, 2002). Al respecto, Además, Steiner-Khamsi, Gita, & Waldow, Florian (2012, p. 4) dicen que:

Hoy, la comparación, como un instrumento de políticas, para aprender sobre otros sistemas educativos, o para generar o aliviar presión para reformar, se ha convertido en una práctica estándar. Hay muchas piezas de rompecabezas que deben ser ensambladas para entender completamente cómo, cuándo, por qué, y por quién es usada la comparación como herramienta de políticas. Preguntas como las siguientes, arrojan luz sobre un área de investigación clave pero escasamente entendida: ¿Por qué es más probable que se dé la transferencia de políticas después de que ocurre un cambio de gobierno?, ¿Por qué se transfieren políticas fallidas, y las peores prácticas (worst practices) de un país a otro?, ¿Por qué se crean crisis educativas sólo por miedo a quedar rezagados con respecto a los estándares internacionales?, ¿Cómo es que todo mundo habla de estándares internacionales, pero nadie sabe qué son?, ¿Por qué se importa el mismo



conjunto de paquetes de reforma global y se vende como la solución para un conjunto diverso de problemas locales?

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir con la autora, que precisamente en el debate actual sobre reclutamiento en la enseñanza ya se conocen muchos estudios que demuestran la relación tan cercana que existe entre la selección de aspirantes a la formación docente, el curriculum de dicha formación, el desarrollo profesional, así como las condiciones de trabajo sobre cómo aprenden los estudiantes. Y, de todas maneras, tendríamos que decir, que en este momento histórico todavía los sistemas educativos actuales, y del futuro cercano, estarán permeados por el sistema mundial.

Experiencias para adoptar y adaptar

La Educación Comparada, desde siempre, ha planteado la necesidad de mirar otros sistemas educativos, a partir de los cuales se podrán plantear reformas en las políticas específicas de cada país, cambiarlas, ajustarlas o simplemente ignorarlas de acuerdo con las particularidades de cada nación.

Hay sistemas educativos de países que siempre han sido referenciados por las dinámicas de vanguardia que han utilizado en pedagogía, didáctica, currículo, docencia y ambientes de aprendizaje. Por ejemplo, Singapur y Finlandia, países que tienen un esquema riguroso de selección de aspirantes a docentes, que ha sido implantado en muchos otros países europeos y algunos latinoamericanos.

Se trata de adelantar reformas a los sistemas educativos propios, utilizando las referencias exitosas de muchos países europeos y asiáticos, como el caso de Vietnam, que en el nuevo milenio, ha sido considerado una verdadera sorpresa luego de conocerse los resultados de la prueba Pisa (2012), que permitió referenciar el boom educativo de dicho país, ya que fue el número 12 en lectura y matemáticas, 17 puntos por encima del promedio de los países del Primer mundo considerados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), siendo una nación con graves condiciones socioeconómicas e inferior a la mayoría de países reconocidos por dicha organización. Vietnam hizo una



exhaustiva reforma de la educación, modernizó sus currículos abarcando menos áreas, homogenizó los libros de texto para asegurar condiciones de calidad equitativas de acuerdo con su realidad.

Como fruto de la reforma, ceca de 1.7 millones de niños entraron al sistema educativo escolar en menos de cinco años y la deserción disminuyó de 12.7% a 6.58%. El modelo pedagógico de escuela nueva, utilizado en Colombia y otros países, se trabajó en cerca de 2.600 colegios vietnamitas y tuvo, de acuerdo con el Banco Mundial, significativos y positivos impactos en las aulas.

Por su parte, en Hong Kong, las recomendaciones de la comisión educativa de expertos, crearon la ola de reformas que buscaba a finales de la última década del siglo pasado, estandarizar la calidad educativa a partir de intervenciones estatales como el cambio de idioma de enseñanza (del inglés al chino), mejoras pedagógicas y formación de profesores. De igual manera, las escuelas desarrollaron su propio currículo, basadas en lineamientos nacionales. Recientemente, en el 2005, se hizo una enmienda a la ley general de la educación, al crear los Comités Incorporados Administrativos, algo así como una junta directiva que se encarga de dirigir los colegios con la participación de los directivos escolares, padres de familia y alumnos.

En otro caso paradigmático, digno de emular en el proceso de acciones reflexivas de la educación comparada, Estonia implementó la denominada Revolución E, empezando por utilizar el idioma estonio como lengua oficial de enseñanza. Para 1997 se creó el currículo nacional basado en competencias y se estableció el sistema descentralizado. Claro que lo más determinante en el cambio fue la implementación del modelo de tecnologías de la información (TIC), las que llegaron de manera generalizada a toda la población escolar, ya que se entregaron equipos conectados para todos los alumnos. Gracias a esta iniciativa, Estonia es hoy en día un líder mundial en tecnología, los niños de 10 años desarrollan sus propios videojuegos en clase, esto debido a que desde el año 2012 la programación de informática hace parte del currículo y se enseña a partir de los 7 años.



El caso de Polonia, en el marco de la Educación Comparada, también se puede resaltar, desde la perspectiva de proyectos exitosos para replicar. Se hace referencia a un país considerado el cuarto con más estudiantes en territorio europeo. En las pruebas Pisa del año 2015 tuvo un rendimiento medio-excelente en lectura, matemáticas y ciencias, por encima del promedio de la OCDE y de país bastante calificados en dichas materias como Noruega, Francia y Estados Unidos.

Al igual que en Estonia, el sistema educativo polaco estaba rezagado. Se hicieron cambios después de 1999 con reformas tales como la creación de un nuevo currículo, consolidación de métodos de rendición de cuentas y en general, la reestructuración del sistema educativo.

Antes, el sistema educativo polaco había consolidado un fuerte foco en educación vocacional, a los 14 años los estudiantes elegían el campo laboral que querían en las escuelas medias vocacionales y la formación técnica ocupaba las prioridades del estado y los jóvenes. Con la reforma, los estudiantes tomaban la decisión a los 15 años y se priorizó el trabajo en conocimientos transversales como la lectura, la escritura y la aritmética, sobre los temas técnicos.

Estas referencias exitosas (Polonia, Estonia, Vietnam) sirven para plantear desde la perspectiva de la Educación Comparada que hay sistemas educativos de otros países que deben mirarse como referentes externos de los propios proyectos de casa. Estos se pueden analizar y de acuerdo con la realidad específica se pueden adoptar y adaptar.

Ahora bien, no se trata de aplicar de una manera esquemática, sin considerar la realidad específica de cada país, los modelos educativos exitosos. Es posible que estos sean muy buenos en una realidad, pero no lo sean para otra. Se trata es de hacer el análisis de la situación específica para retomar el modelo en su totalidad, algunas de sus partes o simplemente no aplicarlo. En realidad, las investigaciones han encontrado que los actores de políticas borran, muy a menudo, toda huella del proceso de transferencia de alguna política justo después de haberla importado y



de esa manera, la tergiversan presentándola como si hubiera sido diseñada localmente (ver Spreen, 2004; Silova, 2005). De este modo es común, por muchas razones, eliminar la evidencia de la transferencia transnacional educativa, participar en préstamos silenciosos o referirse, ampliamente, a estándares internacionales (Waldow, F, 2009)

Pero el tema de las transferencias de modelos exitosos, no solo se da de grandes a pequeños países, tal como lo plantean Steiner-Khems, Gita (2004) el proceso de transferencia de políticas es, también, un fenómeno extendido en naciones ricas. Hay una proliferación de investigaciones en ciencia política comparada y en estudios de políticas públicas, que dan cuenta de las transacciones entre estados, o con la transferencia de políticas entre potencias como Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Alemania y Francia.

Tal como lo plantean Steiner-Khems, Gita (2004) diez años después de un cambio o reforma de política se tendría que cuestionar si se hizo referencia global con los estándares internacionales lo más seguro es que los actores de dichas políticas hayan recurrido a una o a ambas referencias para acelerar el cambio. Esto ha ayudado a apaciguar a los oponentes y permite movilizar los recursos. Tanto la globalización como los estándares internacionales son términos vacíos que se pueden llenar con lo que sea que se necesite para promover una reforma controversial.

Comparar a Colombia desde su educación

Para hablar de Educación Comparada en Latinoamérica, habría que tomar casos específicos, en la medida que los desarrollos son desiguales. Cada país, aunque dependiente normalmente de las políticas de los fondos internacionales y de Estados Unidos, debería llevar a cabo sus políticas educativas a su manera, atendiendo sus propias preocupaciones.

Actualmente, Colombia es el país de Latinoamérica que menos invierte en educación, según un informe presentado por la Organización para la Cooperación



y el Desarrollo Económico (Ocde) en 2019, publicado por la prensa colombiana (País, 2019). Colombia invierte USD \$3.245 por estudiante, la cifra más baja en toda América Latina, seguida por México que destina USD \$3.703 (El País. 2019).

Igualmente, en Colombia no se gasta ni 10% o 20% de lo que se invierte en otros territorios de la Ocde; se considera que por estudiante debe haber una inversión de US\$10.000 como sucede en todos los países industrializados.

En América Latina, Brasil lidera la lista de países que destinan más recursos para cada estudiante con US\$5.610. El ranking regional deja a Chile en el segundo puesto y en el tercero a Argentina US\$4. 240. Según el periódico El País (2019), el estado colombiano invierte el 3.7% del producto interno bruto en educación (14 en el continente), con lo que es casi imposible mejorar los procesos educativos y concretar políticas que resuelvan problemáticas sociales creadas por la inexistencia de procesos formativos coherentes, masivos y de calidad. La inversión en armamentos, policía y ejército supera el 6.5%, si se quiere comparar con otros presupuestos.

La realidad colombiana es que hay poca inversión financiera por parte de la nación para apostar por la calidad académica. A esto se suman los conflictos socioeconómicos que viven los estudiantes inmersos un sinnúmero de problemáticas sociales, que hacen este camino se llene de obstáculos casi imposibles de superar. Y es claro que para una educación equitativa y de alta calidad será básico buscar la satisfacción personal y el crecimiento económico, aunque, es pertinente pensar que los sueldos de los maestros son bajos comparados con los de los profesores de otros países.

Por último, Colombia es uno de los países de América que participa constantemente en pruebas internacionales que miden la calidad de la enseñanza y el rendimiento académico de los alumnos. Los resultados siempre han demostrado las deficiencias del sistema educativo como son el bajo rendimiento en matemáticas y en la comprensión de lectura. Estos son los indicadores de que las cosas no se están haciendo bien, a pesar de que muchas veces los modelos que se utilizan son



exitosos y procedentes de naciones consolidadas social y económicamente. Esto demuestra una vez más que no se trata de aplicar a ciegas el modelo, sino ubicarlo donde es, de acuerdo con las condiciones específicas de cada país. A eso se le suma que en Colombia hay muchos problemas sociales y económicos por resolver primero, como el comer o vivir bien, antes de aplicar modelos hechos hay que preguntarse si los estudiantes aguantan o no hambre todo el tiempo.

Conclusiones

Es claro que sobre Educación Comparada en América Latina y Colombia hay muchas discusiones, reflexiones, propuestas y acciones que se han generado. En algunos casos para bien y cualificación de la educación, en otros, simplemente para adoptar sistemas y políticas que no contribuyen a la calidad educativa del país que la aplica. De todas maneras y de acuerdo con Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo (2015), se puede plantear a modo de conclusión, que los desafíos actuales de la Educación Comparada permiten apreciar cuáles son los términos de la discusión hoy día, por lo cual es fundamental hacer reflexiones pensando en los escenarios reales de cada contexto social. Esto es clave: la realidad específica de cada nación cuenta para definir procesos de adopción de políticas educativas específicas.

Siguiendo las ideas de Steiner-Khemsí, Gita (2015), cuando dice que la globalización también se puede entender no como una fuerza externa sino como un componente internamente inducido que refleja el contexto doméstico de las políticas, en el caso de aquellos países que adoptan políticas foráneas sin considerar sus particularidades.

En cuanto a Colombia, el tema de la calidad educativa sigue ocupando el primer lugar en las discusiones relacionadas con la Educación Comparada, en la medida que mucho se ha traído de otras experiencias, pero la cualificación sigue estancada. La problemática social que recorre las calles en barrios y ciudades del país, es una consecuencia lógica de una educación mediocre una educación que



no toca toda la ciudadanía y que todavía deja mucha población por fuera de las universidades, e incluso tiene un 5% de analfabetismo (DANE, 2018 censo electoral). Colombia todavía está a la espera y requiere hacer cambios significativos que le permitan llevar a las aulas de la educación básica miles de niños y abrir espacios universitarios para los centenares de jóvenes que hoy no pueden llegar a la educación superior, para superar de esta manera sus problemáticas sociales.

Las orientaciones de ordenamiento de las políticas educativas en América Latina, sin tener en cuenta la especificidad de cada país, han conllevado a la precariedad contractual, la escasez masiva de docentes, la poca motivación de los profesores, la baja calidad de la enseñanza y el poco salario de los mismos docentes; esto trae como consecuencia fundamental el deteriorado de la calidad de vida de cientos de ciudadanos.

Teniendo en cuenta el repaso teórico hecho a propósito de la Educación Comparada, se debe reiterar que la educación es la forma por la cual las personas se cualifican como ciudadanos, es ese proceso formativo permanente que inicia en familia e involucra las aulas de clase y la rutina de los seres humanos. De ahí la importancia de reflexionar sobre estos temas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Felicitas (2011). La educación comparada en América Latina: Estado de situación y prospectiva. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*.
- Acosta, Felicitas, & Ruiz, Guillermo (2015). Estudio introductorio. In Guillermo Ramón Ruiz & Felicitas Acosta (Eds.), *Repensando la educación comparada: Lecturas desde Iberoamérica: Entre los viajeros del siglo XIX y la globalización* (pp. 15-26). Octaedro.
- Acosta F. (Eds.), *Repensando la educación comparada: Lecturas desde Iberoamérica: Entre los viajeros del siglo XIX y la globalización* (pp. 27-40). Octaedro.
- Altbach, Ph (1980). *Issues on Comparative education*.
- DANE (2018) Censo electoral Colombia, 2018.
- García, J. (1991). *Fundamentos de la Educación Comparada*.
- García, Garrido. (1997) *Educación comparada en tiempo de globalización*
- Huerta, J. L. H. (2003). Noah y Eckstein: hacia la cientificación de la educación comparada. *Foro de Educación*, (1), 23-27.
- Kingm (1965) *Comparative Studies and Educacional decition*.
- LÊ THÀNH KHÔI (1981): *L'éducation comparée* (Paris, Armand Colin).
- M. A. Jullien: M. A. Jullien: "Lettres de M. A. Jullien sur la Méthode d'éducation de M. Pestalozzi". *Journal d'éducation*, números de junio de 1816, octubre de 1816 y julio de 1817. New York.
- Márquez, Á. D. (1972). *Educación comparada: Teoría y metodología*. El Ateneo.
- Pereyra, Miguel (2000). La construcción de la educación comparada como disciplina académica: *Periódico El Cali* (2019). Educación en Colombia.
- Revista Semana (2018). Lo que debe aprender Colombia de otros países en materia educativa. 5 de enero.



Ruiz, Ramón G. y Steiner G. (2017). Educación comparada en América latina y transferencia de políticas como herramientas para comprender la lógica de los sistemas educativos.

Roselló, P. (1960). Teoría de las corrientes educativas. Promoción Cultural S.A.

Silova (2005). Adpting the lenguaje of new allies. The global politics of educational borrowing and lending. Teachers college press.

Spreen (2004) Appropriating borrowed policies: outcomes-based education in south africa´. In G. Steiner-Kansi (ed). The global polictics of educational borrowing an lending. teachers college press

Steiner-Khamsi, Gita, & Waldow, Florian (Eds.). (2012). Policy borrowing and lending: World yearbook of education 2012. Routledge.

Steiner-Khamsi, Gita (2015). La transferencia de políticas como herramienta para comprender la lógica de los sistemas educativos.

UNESCO OREALC, 1974). P.156 (Informe de Chile)

Velloso, A. y Pedró, F. (1991). Manual de educación comparada. Vol. 1 Conceptos básicos. Barcelona: PPU.

Waldow, F. (2009) Undeclared import: silent borrowing in educational policy-making and research inn sweden, comparative education. 45 (4), 477-494

